ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa Serie: 2023 – 2024 Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. # 74

25 DE OCTUBRE DE 2023

Presentado por los legisladores López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López y Morales Pérez.

RESOLUCIÓN #58

Para enmendar la Resolución Número 40, Serie 2022-2023 a los fines de corregir la Resolución objeto de la enmienda, y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de septiembre de 2023, se aprobó la Resolución Número 40, Serie 2023-2024. La Resolución Número 40, Serie 2023-2024 tenía el propósito de enmendar la Resolución Número 97, Serie 2022-2023, sin embargo, por error tipográfico se hizo referencia a la Resolución Número 107, Serie 2022-2023. Sin embargo, posteriormente, el personal de la Legislatura Municipal se percató del error que contenía dicha Resolución. Esta Resolución tiene el propósito de corregir la pieza legislativa que realmente se pretendía enmendar.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.- Se enmienda el Titulo de la Resolución Núm. 40, Serie 2023-2024, para que lea como sigue:

Para enmendar la Resolución #97, Serie 2022-2023, con el propósito de corregir descripción de propiedades; autorizar al alcalde, Hon. Carlos A. López Rivera a segregar y radicar la correspondiente consulta de segregación ante la Junta de Planificación, de dos (2) predios de terreno ubicados en la Calle Norte 147 (64.0777 metros cuadrados) y Calle Norte 149 (51.2815 metros cuadrados), respectivamente, para completar y disponer de los terrenos necesarios para la construcción del proyecto Estacionamiento Urbano; y, para otros fines.

Artículo 2.- Se enmienda la Exposición de Motivos de la Resolución Núm. 40, Serie 2023-2024, para que lea como sigue:

"El Municipio de Dorado desarrolla tres proyectos bajo la Categoría Revitalización de la Ciudad con fondos del Programa Community Develeopment Block Grant Disaster Recovery (CDBG-DR) con un presupuesto de \$10,690,444.95. Mediante la aprobación de la Resolución # 97, Serie 2022-2023 la Honorable Legislatura Municipal de Dorado tuvo conocimiento de la programación a desarrollar y las propiedades públicas y privadas que se verían afectadas. Durante el proceso de planificación del uso de los terrenos a ser impactados producto de los desarrollos se adviene en conocimiento que es necesario enmendar la Resolución # 97, Serie 2022-2023, para incluir franjas de terreno de los solares de usufructo propiedad del Municipio, en la Calle Norte # 147 y # 149. Además, es necesario corregir información de titularidad del solar Calle Méndez Vigo # 10, Número de Catastro 037-029-016-27-001 informado como usufructo del Municipio de Dorado, perteneciendo éste al Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico.

Por otro lado, el Municipio de Dorado, administra fondos CDBG-DR Revitalización de la Ciudad para el desarrollo de tres proyectos autorizados, siendo estos: Construcción del Estacionamiento Urbano (CRP-000480), Construcción de seis unidades de vivienda de interés social (CRP-000489) y la Construcción de una Rotonda en la PR-693 y PR-698 (CRP-000557). El desarrollo de los proyectos conlleva que el municipio ceda terrenos de su propiedad para establecer las cabidas necesarias para el desarrollo propuesto. Para el 9 de febrero de 2023 mediante la Resolución Núm. 97 Serie 2022-2023 se informó a los miembros de la Legislatura Municipal la descripción de los proyectos a desarrollar y los solares tanto públicos como privados que se requieren para disponer de las cabidas necesarias para su desarrollo. Es necesario incluir dos predios adicionales a los ya informados, siendo estos dos solares municipales ubicados en la Calle Norte 147 y 149, los cuales se identifican con los Registros Catastrales 037-029-016-07 y 037-029-016-06 respectivamente. De los solares Calle Norte 147 y 149 se propone segregar 64.0777 metros cuadrados de una cabida total de 225.7565 metros cuadrados del solar 147 y 51.2815 metros cuadrados de una cabida total de 117.7273 metros cuadrados del solar 149 según establecido en el Plano de Mensura preparado por el Agrimensor Enrique Reyes Torres, licencia 7191 y el cual se hace formar parte de esta Resolución. Esta acción se requiere para disponer de la cabida necesaria para la construcción del proyecto Estacionamiento Urbano de Dorado. El remanente de los terrenos de los lotes 147 y 149 permanecerán para futuro desarrollo de vivienda".

Artículo 3.-Se enmienda la Sección 1, de la Resolución Núm. 40, Serie 2023-2024, para que lea como sigue:

"Sección 1.- Enmendar la Resolución Número 97, Serie 2022-2023 para sustituir la descripción de los lotes a ser adquiridos. La descripción correcta se desglosa en la siguiente tabla:

Proyecto: Estacionamiento Urbano CRP-000480

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|---------------------|--------------------|----------------------|--|
| Calle San Francisco | 037-029-016-30-001 | 169 mts ² | Estructura y lote tipo marquesina colindante con Museo de Dorado |
| Solar # 45 | | | |
| Calle Méndez Vigo | 037-029-016-27-001 | 266 mts ² | Usufructo/Estructura |
| Solar # 10 | | | Banco Desarrollo Económico |
| Calle Norte | 037-029-016-07 | 64.0777 | Propiedad Municipal |
| Solar # 147 | | mts ² | |
| Calle Norte | 037-029-016-06 | 51.2815 | Propiedad Municipal |
| Solar # 149 | | mts ² | |

Lotes inscritos a favor del Municipio de Dorado para ser cedidos al proyecto:

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|-------------------|--------------------|------------------------|------------------------------|
| Calle Méndez Vigo | 037-029-016-33 | 374.96 mt ² | Antiguo Edificio Asuntos |
| Solar # 294 | | (mapa) | Culturales |
| Calle Méndez Vigo | 037-029-016-34-001 | 248 mt ² | Antiguo Edificio Manolin Gas |
| Solar # 64 | 1 | | |
| Calle Méndez Vigo | 037-029-016-25-002 | 283.04 mt ² | Vendida por María Magdalena |
| Solar # 66 | | | Canino Salgado |

Proyecto Vivienda: CRP-000479

Lotes inscritos a favor del Municipio de Dorado para ser cedidos al proyecto:

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|--|------------------|------------------------|-------------------------------------|
| Urb. Martorell F-10 Calle José de Diego | 037-018-042-10 | 338 mt ² | Propiedad Municipal |
| Calle Sur # 387 | 037-029-017-51 | 234.51 mt ² | Esquina Oeste Usufructo Revocado |
| Calle Sur # 389 | 037-019-017-16 | 260.52 mt ² | Esquina Este Usufructo Revocado |

Proyecto Rotonda CRP-000557

Para este proyecto se pretende adquirir dos (2) franjas de terreno.

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|---------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|
| Calle Méndez Vigo | 037-017-048-03 | 62.174 mt ² | Deltrán, Co. (franja) |
| Calle Méndez Vigo | 037-017-051-05-001 | 453.111 mt ² | Supermercado Selectos |
| Esquina Calle Pedro | | | |
| Albizu Campos | | | |

Lo inscrito a favor del Municipio de Dorado para cesión al proyecto.

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|-------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Calle Méndez Vigo | 037-017-216-09 | 332.609 mt ² | Antiguo Edificio de Escuela Amiga |

[...]

Artículo 4.- Esta resolución entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY <u>26</u> DE <u>OCTUBRE</u> DE 2023.

HON CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente

Legislatura Municipal

SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE

Secretario

Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS <u>26</u> DÍAS DEL MES DE <u>OCTUBRE</u> DE 2023. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE <u>12</u> LEGISLADORES PRESENTES, <u>1</u> EN CONTRA Y <u>VOTOS ABSTENIDOS</u>.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 27 DE OCTUBRE DE 2023.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa Serie 2023 - 2024 Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #45

12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Presentado por Administración Municipal

RESOLUCIÓN #40

Para enmendar la Resolución #107, Serie 2022-2023 con el propósito de corregir descripción de propiedades; autorizar al alcalde, Hon. Carlos A. López Rivera a segregar y radicar la correspondiente consulta de segregación ante la Junta de Planificación, de dos (2) predios de terreno ubicados en la Calle Norte 147 (64.0777 metros cuadrados) y Calle Norte 149 (51.2815 metros cuadrados), respectivamente, para completar y disponer de los terrenos necesarios para la construcción del proyecto Estacionamiento Urbano; y, para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Municipio de Dorado desarrolla tres proyectos bajo la Categoría Revitalización de la Ciudad con fondos del Programa Community Develeopment Block Grant Disaster Recovery (CDBG-DR) con un presupuesto de \$10,690,444.95. Mediante la aprobación de la Resolución # 107, Serie 2022-2023 la Honorable Legislatura Municipal de Dorado tuvo conocimiento de la programación a desarrollar y las propiedades públicas y privadas que se verían afectadas. Durante el proceso de planificación del uso de los terrenos a ser impactados producto de los desarrollos se adviene en conocimiento que es necesario enmendar la Resolución # 107, Serie 2022-2023, para incluir franjas de terreno de los solares de usufructo propiedad del Municipio, en la Calle Norte # 147 y # 149. Además, es necesario corregir información de titularidad del solar Calle Méndez Vigo # 10, Número de Catastro 037-029-016-27-001 informado como usufructo del Municipio de Dorado, perteneciendo éste al Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico.

Por otro lado, el Municipio de Dorado, administra fondos CDBG-DR Revitalización de la Ciudad para el desarrollo de tres proyectos autorizados, siendo estos: Construcción del Estacionamiento Urbano (CRP-000480), Construcción de seis unidades de vivienda de interés social (CRP-000489) y la Construcción de una Rotonda en la PR-693 y PR-698 (CRP-000557). El desarrollo de los proyectos conlleva que el municipio ceda

Segunda Sesión Ordinaria - Sexta Reunión - 21.09.2023 - P. de R. #45

terrenos de su propiedad para establecer las cabidas necesarias para el desarrollo propuesto. Para el 9 de febrero de 2023 mediante la Resolución Núm. 107 Serie 2022-2023 se informó a los miembros de la Legislatura Municipal la descripción de los proyectos a desarrollar y los solares tanto públicos como privados que se requieren para disponer de las cabidas necesarias para su desarrollo. Es necesario incluir dos predios adicionales a los ya informados, siendo estos dos solares municipales ubicados en la Calle Norte 147 y 149, los cuales se identifican con los Registros Catastrales 037-029-016-07 y 037-029-016-06 respectivamente. De los solares Calle Norte 147 y 149 se propone segregar 64.0777 metros cuadrados de una cabida total de 225.7565 metros cuadrados del solar 147 y 51.2815 metros cuadrados de una cabida total de 117.7273 metros cuadrados del solar 149 según establecido en el Plano de Mensura preparado por el Agrimensor Enrique Reyes Torres, licencia 7191 y el cual se hace formar parte de esta Resolución. Esta acción se requiere para disponer de la cabida necesaria para la construcción del proyecto Estacionamiento Urbano de Dorado. El remanente de los terrenos de los lotes 147 y 149 permanecerán para futuro desarrollo de vivienda.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.– Enmendar la Resolución Número 107, Serie 2022-2023 para sustituir la descripción de los lotes a ser adquiridos. La descripción correcta se desglosa en la siguiente tabla:

Proyecto: Estacionamiento Urbano CRP-000480

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------|--|
| Calle San Francisco Solar # 45 | 037-029-016-30-001 | 169 mts² | Estructura y lote tipo marquesina colindante con Museo de Dorado |
| Calle Méndez Vigo Solar # 10 | 037-029-016-27-001 | 266 mts ² | Usufructo/Estructura Banco Desarrollo Económico |
| Calle Norte Solar # 147 | 037-029-016-07 | 64.0777 mts ² | Propiedad Municipal |
| Calle Norte Solar # 149 | 037-029-016-06 | 51.2815 mts ² | Propiedad Municipal |

Lotes inscritos a favor del Municipio de Dorado para ser cedidos al proyecto:

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|---------------------------------|--------------------|------------------------|------------------------------|
| Calle Méndez Vigo | 037-029-016-33 | 374.96 mt ² | Antiguo Edificio Asuntos |
| Solar # 294 | | (mapa) | Culturales |
| Calle Méndez Vigo | 037-029-016-34-001 | 248 mt ² | Antiguo Edificio Manolin Gas |
| Solar # 64 | 007 000 016 05 000 | 283.04 mt ² | Vendida por María |
| Calle Méndez Vigo Solar # 66 | 037-029-016-25-002 | 205.04 IIII- | Magdalena Canino Salgado |

Proyecto Vivienda: CRP-000479

Lotes inscritos a favor del Municipio de Dorado para ser cedidos al proyecto:

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|--|------------------|------------------------|-------------------------------------|
| Urb. Martorell F-10 Calle José de Diego | 037-018-042-10 | 338 mt ² | Propiedad Municipal |
| Calle Sur # 387 | 037-029-017-51 | 234.51 mt ² | Esquina Oeste Usufructo Revocado |
| Calle Sur # 389 | 037-019-017-16 | 260.52 mt ² | Esquina Este Usufructo Revocado |

Proyecto Rotonda CRP-000557

Para este proyecto se pretende adquirir dos (2) franjas de terreno

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|---------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|
| Calle Méndez Vigo | 037-017-048-03 | 62.174 mt ² | Deltrán, Co. (franja) |
| Calle Méndez Vigo | 037-017-051-05-001 | 453.111 | Supermercado Selectos |
| Esquina Calle Pedro | | mt ² | |
| Albizu Campos | | | |

Lo inscrito a favor del Municipio de Dorado para cesión al proyecto.

| Propiedad | Núm. de Catastro | Cabida | Descripción |
|-------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Calle Méndez Vigo | 037-017-216-09 | 332.609 mt ² | Antiguo Edificio de Escuela Amiga |

Sección 2. – Autorizar al alcalde, Hon. Carlos A. López Rivera a segregar y presentar la correspondiente consulta de segregación ante la Junta de Planificación, de dos (2) predios de terreno ubicados en la Calle Norte 147 (64.0777 metros cuadrados) y Calle Norte 149 (51.2815 metros cuadrados). Copia del plano de mensura de los predios en referencia se acompaña a la presente Resolución.

Sección 3. –Ratificar los procesos llevados a cabo para la etapa de planificación de la programación establecida y autorizar las formalidades o trámites necesarios.

Segunda Sesión Ordinaria - Sexta Reunión - 21.09.2023 - P. de R. #45

Sección 4. - Cada una de las disposiciones de esta Resolución son separables entre sí y en caso de ser derogada o declararse inconstitucional cualquiera de sus disposiciones, esto no afectará ni menoscabará la vigencia, ni legalidad de las restantes disposiciones, las cuales permanecerán en toda su fuerza y vigor.

Sección 5. – Esta Resolución comenzará a regir a partir de la fecha de su aprobación y copia de la misma será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente

Legislatura Municipal

SR. JOAN RODRÍGUEZ BLOISE

Secretario

Legislatura Municipal

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS DIAS 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 12 LEGISLADORES PRESENTES, 1 EN CONTRA, Y 1 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA ALCALDE